



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

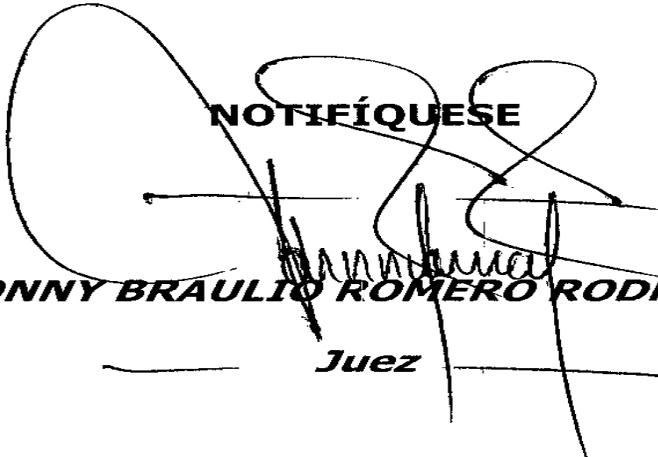
Medellín, veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00596
Solicitud	Aprehensión y entrega de garantía mobiliaria (Proceso de pago directo)
Asunto	Remite a auto.

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, se remite al auto proferido por este Despacho el 16 de diciembre 2020, notificado por estado electrónico el 18 de diciembre de 2020, mediante el cual se resolvió su solicitud de cancelar la orden de aprehensión del vehículo de placas **JIX 330**.

Por lo anterior, se insta para que proceda con el retiro de los oficios para su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez